

Espacios públicos y Renovación Urbana del Área Central de la Lima de Federico Elguera. 1901 – 1908^(*)

Public Spaces and Urban Renewal in the Inner City of the Lima of Federico Elguera. 1901 – 1908

Doraliza Olivera Mendoza^(**)

Fecha de recepción: 15 de agosto de 2014.

Fecha de aprobación: 18 de noviembre de 2014.

Resumen

Los espacios públicos del área central de Lima edificados entre la primera mitad del siglo XIX y la segunda mitad del siglo XX constituyen un factor esencial de identidad urbanística de la ciudad de Lima. Sin embargo estos no han sido estudiados como elementos de un “proyecto urbano” determinado y de un concepto de “renovación urbana” específico. El presente artículo analiza estas dos dimensiones de la transformación de Lima postuladas durante el periodo de la gestión municipal de Federico Elguera. (1901-1908).

Palabras clave: Espacios públicos, Área Central, Lima, Renovación urbana.

Abstract

The public spaces of the Inner city of Lima built between the first half of the nineteenth century and the second half of the twentieth century, became an important issue in the creation of an urban identity of the city of Lima. However, they have not been studied as elements of a determined urban project or as an specific concept of urban renewal. The present article analyses both dimensions of Lima's urban transformation that took place during Federico Elguera's Major Administration.

Keywords: Public spaces, Inner City, Lima, Urban Renewal.

(*) El artículo corresponde a una versión resumida de los avances de la tesis de Maestría en Arquitectura con Mención en Renovación Urbana de la Universidad Nacional de Ingeniería, titulada Renovación Urbana de los Espacios Públicos en el Área Central de Lima. La Gestión Municipal de Federico Elguera. 1901 – 1908.

(**) Arquitecta, graduada en la Universidad Ricardo Palma, con estudios de Maestría en Arquitectura con mención en Renovación Urbana en la Universidad Nacional de Ingeniería. Es docente en diversas universidad de Lima.

1. Introducción

El tema de los espacios públicos del área central de Lima¹ de finales del siglo XIX e inicios del XX ha sido abordado principalmente desde la perspectiva histórica como manifestación social y cultural. Son pocos los estudios que se refieren a ellos desde una visión arquitectónica y urbanística.

En relación a los espacios públicos constitutivos de esta área central se han llevado a cabo investigaciones con valiosos aportes para el conocimiento de sus características y su papel en la construcción del proyecto moderno de ciudad. Uno de los primeros registros en los que figuran los espacios públicos como parte de los adelantos alcanzados desde la época fundacional hasta mediados del siglo XX en la ciudad de Lima se encuentra en la *Evolución Urbana de Lima* de Juan Bromley y José Barbagelata (1945) en la que se da cuenta de algunos datos históricos referidos a los espacios públicos. Cuando Gabriel Ramón Joffré explica las características sociales y morfológicas de Lima en *La Muralla y los Callejones. Intervención urbana y proyecto político en Lima durante la segunda*

mitad del siglo XIX (1999), cita algunos espacios públicos de manera puntual y los vincula como parte del discurso de transformación urbana que requería la sociedad de mediados del siglo XIX para la higienización de la ciudad y la búsqueda de una nueva estética urbana. Natalia Majluf en *Escultura y Espacio público. Lima 1850 – 1879* (1994) asigna el rol importante a uno de los componentes del espacio público: la escultura monumental como elemento de representatividad del poder público y su conexión con las propuestas de mejoramiento del ornato y embellecimiento urbano. La asociación entre uso y consumo del espacio público como resultado de la moda fue planteada por Alicia del Águila en *Los velos y las pieles: cuerpo, género y reordenamiento social en el Perú Republicano*. (2003) y Fanny Muñoz en *Diversiones públicas en Lima. 1890 – 1920. La experiencia de la modernidad* (2001), señala la participación del espacio público en la construcción de la modernidad a partir de la práctica de determinadas manifestaciones culturales.

La comprensión de las intervenciones en los espacios públicos responde a estudios descriptivos, desarrollados desde una perspectiva histórica y social en la que la dimensión física se convierte en un elemento complementario del estudio. Las intervenciones no son vistas en los estudios como parte de una propuesta integral de transformación urbana, sino más bien como hechos aislados descritos en periodos distintos de la historia de la ciudad.

El espacio público no ha sido analizado de manera sistemática, como parte de un proceso de renovación urbana, ni desde la lógica de la transformación urbana del Centro de Lima. Para este caso, no se cuenta con investigaciones sobre las transformaciones urbanas desarrolladas por todo un periodo de gestión municipal. El periodo municipal de Federico Elguera, pese a ser importante por las características de sus obras, carece de un amplio estudio. Las aproximaciones a la producción de Elguera se han realizado desde el ámbito literario, mas no desde sus aportes al urbanismo y la renovación del área central de Lima.

1. Para la segunda mitad del siglo XIX, Lima contaba con una extensión de 6 523 597 varas cuadradas y 14 pulgadas, de las cuales 1199 500 correspondían a las áreas cultivadas y 130 627 eran destinadas a las partes inhabitadas de la ciudad. (Fuentes, 1858, p.43) Las características ambientales reflejaban una ciudad contaminada agudizada por las costumbres de sus pobladores de satisfacer sus necesidades orgánicas en los espacios públicos lo que provocaba acumulación de charcos de orines en la superficie, basurales en los alrededores de las plazas más importantes, animales muertos arrojados en las acequias que corrían abiertas por la ciudad. Las acequias no se encontraban debidamente canalizadas y esto contribuía al deterioro del espacio público al comprometer las estructuras de los límites del espacio –perfil urbano. A finales del siglo XIX, la población sumaba 94 195 habitantes. Lima tenía una densidad promedio de 69 varas cuadradas por cada habitante. La proyección calculada por Fuentes para 1900 fue de 27 003 con una tendencia de aumento poblacional de 35 220 habitantes sobre lo calculado en 1857. A nivel administrativo, la ciudad fue organizada en base a 5 cuarteles (uno en el área del Rímac y los demás en la zona correspondiente al Cercado); cada cuartel constaba de dos distritos y eran administrados por un inspector de distrito. Este sistema administrativo se mantuvo a partir de la aplicación del Reglamento de Policías Municipales en la década de los años 30 del siglo XIX y persistió hasta años posteriores.

Este artículo hace una aproximación a las obras ejecutadas en los espacios públicos por la gestión municipal del Alcalde Federico Elguera desde 1901 a 1908 y muestra las diferentes tipologías de intervenciones y acciones emprendidas para lograr el saneamiento y embellecimiento de la ciudad. Se considera el contexto en el que tuvieron lugar y su condición como parte de una propuesta integral. Se presenta información nueva que no ha sido empleada hasta el momento en la investigación urbana sobre un período significativo de la historia de Lima. Para tal fin, revisaremos la Memoria de la Inspección de Alamedas y Paseos con los inventarios de árboles que existían en estos espacios en 1890 y la propuesta de Reglamento sobre la higiene del suelo urbano y de todo edificio habitado de 1902, documentación encontrada en diversos repositorios.

2. Transformaciones de Lima y sus espacios públicos. Antecedentes históricos

A mediados del siglo XIX, el Centro de Lima contaba con espacios públicos de concentración como las plazas y plazoletas y espacios lineales como alamedas, paseos y avenidas para circulación. Lima no tenía áreas verdes significativas como parques, ya que estas las conformaban las huertas y jardines al interior de las edificaciones, por ejemplo en los conventos y casas patio y al exterior, las huertas para cultivo que rodeaban el cinturón de la muralla.

Según Manuel Atanasio Fuentes, la Lima amurallada presentaba 34 espacios públicos de los cuales 3 eran plazas (de Armas, de la Inquisición y de Santa Ana), 28 plazuelas (ubicadas principalmente en los atrios de las iglesias) y 3 paseos públicos que se ubicaban prioritariamente hacia el norte y este de la ciudad. Estos eran el de los Descalzos, de Acho y la Alameda del Callao. (Tabla 1, Gráfico 1)

Lima, como centro de la ciudad, surgió en el momento en que se decidió derribar la muralla; con ello, apareció, desde mediados del siglo XIX, la idea de suburbio y periferia. Lima socioespacialmente se jerarquizó a partir de un centro basado en un esque-

ma radial que se materializó por la instalación de ejes axiales como la avenida y boulevard de la Circunvalación (avenida Grau) que reemplazaron a la muralla. Junto a ellos se propusieron grandes avenidas que unieron el núcleo histórico con los sub centros externos como Miraflores, Barranco, Chorrillos y La Punta en los que surgieron villas sub urbanas para vivienda de veraneo (temporal) de la clase acomodada que luego se convirtieron en lugares de residencia permanente. Esta condición de ciudad abierta y dispersa repercutió en las características físicas del Centro y con ello, en la de los espacios públicos.

Con la administración de Ramón Castilla (1845-1851 y 1855-1866), se optó por renovar la ciudad existente vinculándola con su entorno y recuperando también espacios públicos como imagen y símbolo de poder a través de la colocación de elementos decorativos y funcionales que fomentaron la cohesión social y la identidad del ciudadano con el país, con los héroes y su propia ciudad (Majluf, 1994, p.11). Aun así, Lima carecía de un plan de recuperación integral que hiciera de las intervenciones una red o sistema de espacios, más bien se trataba de la aplicación de obras aisladas e independientes que no se orientaban a la búsqueda de la continuidad. El papel de la escultura pública y su emplazamiento fue fundamental en el tratamiento de los espacios públicos.

El presidente Balta (1868-1872) prefiguró la idea de una ciudad nueva con ensanches continuos como respuesta al crecimiento urbano para lo cual la formulación del plan regulador de Luis Sadá² (1872) y la demolición de la muralla de Lima entre 1860 a 1870 permitieron la creación de nuevos espacios públicos cuya intención era diferente a los espacios de la época colonial. Se plantearon ejes articuladores y espacios nodos relacionados entre sí, proyectados para ordenar el crecimiento de la ciudad y un gran espacio verde, el Parque de la Exposición, que cambió las características del verde urbano. Esto trajo al

2. El gobierno del presidente José Balta encomendó al ingeniero del Estado Luis Sadá el levantamiento del plano de la ciudad y la formulación de un programa de regularización y ornato integral.

Tabla 1. Espacios públicos en el Área Central de Lima a mediados del siglo XIX

Espacio público tipo punto – nodo	
Tipo de espacio público	Nombre
Plazas	De Armas
	De la Inquisición o Independencia
	De Santa Ana
Plazuelas	De la Recoleta
	De Las Trinitarias
	Del Cercado
	De Jesús María
	De San Francisco
	De Las Nazarenas
	De Santo Domingo
	De Las Mercedarias
	De San Agustín
	De San Carlos
	De La Merced
	De Las Cabezas
	De San Pedro
	Del Baratillo
	De La Buena Muerte
Del Refugio	
De San Sebastián	
De Santo Tomás	
De San Marcelo	
De Guadalupe	
De San Lázaro	
De Belén	
De La Encarnación	
De Santa Teresa	
De Santa Clara	
De San Pedro Nolasco	
De Santa Catalina	
De Monserrate	
Espacio público línea – flujo	
Paseos públicos	De los Descalzos
	De Acho
	Alameda del Callao

Fuente. Fuentes, Manuel Atanasio. (1858).

Concepto y elaboración. Doraliza Olivera M. 2014.

imaginario colectivo la visión de una Lima moderna europeizada resultado del gusto de la clase social dirigente. (Gráfico 2)

Los trabajos de mejora en la ciudad fueron posibles por el crecimiento económico resultado de la exportación del guano de las islas. La existencia de capital permitió la inversión en los espacios públicos de la ciudad; sin embargo, el adelanto alcanzado se vio truncado por los avatares de la guerra con Chile (1879). Los espacios públicos y con ellos sus monumentos que implicaban la presencia del Estado ante la sociedad fueron destruidos y deteriorados. El país quedó en bancarrota y la nación en vías de su desintegración.

A fines del siglo XIX se alcanzó la recuperación económica por el reemplazo del sistema de exportación del guano por el de la agroexportación de materias primas como algodón, caña de azúcar y minerales. Se logró la estabilidad entre gobernantes y el fomento de la actividad financiera. Entre 1895 y 1919 surgió la República Aristocrática como régimen económico, político y social que lideraría la situación del país y que se definiría como el periodo de oro de la clase dominante peruana.

Cuando Nicolás de Piérola asumió el poder (1895–1999), el país se enrumbó hacia el desarrollo. Lima devino en el espacio central que recibiría las obras de modernización aplicadas por el gobierno central. La imagen de ciudad compacta, cohesionada, con espacios públicos tipo alamedas y paseos de recreo que caracterizó a Lima por años fue diluyéndose por el proceso de expansión urbana iniciado a mediados del siglo XIX. Con Piérola, el freno al desarrollo generado por los desmanes de las tropas chilenas se revirtió con la construcción de grandes avenidas como la avenida Brasil que uniría el Centro con Magdalena, lo que promovió el desarrollo del urbanismo privado y la creación de villas sub urbanas. Asimismo, se formuló el proyecto de la avenida La Colmena y la avenida Central que cruzarían el interior de la ciudad consolidada; se optó por la mejora del ornato público con nuevos edificios, alamedas, plazuelas y monumentos, pavimentación de vías y el cambio en el perfil urbano de las calles con la construcción de edificaciones al estilo europeo. Este periodo fomentó la presencia de espacios públicos como ejes de articulación que comunicaron el centro con la periferia, mientras que los espacios tipo plazas y plazoletas se convirtieron en fuentes de mejoramiento del ornato y embellecimiento de la ciudad.

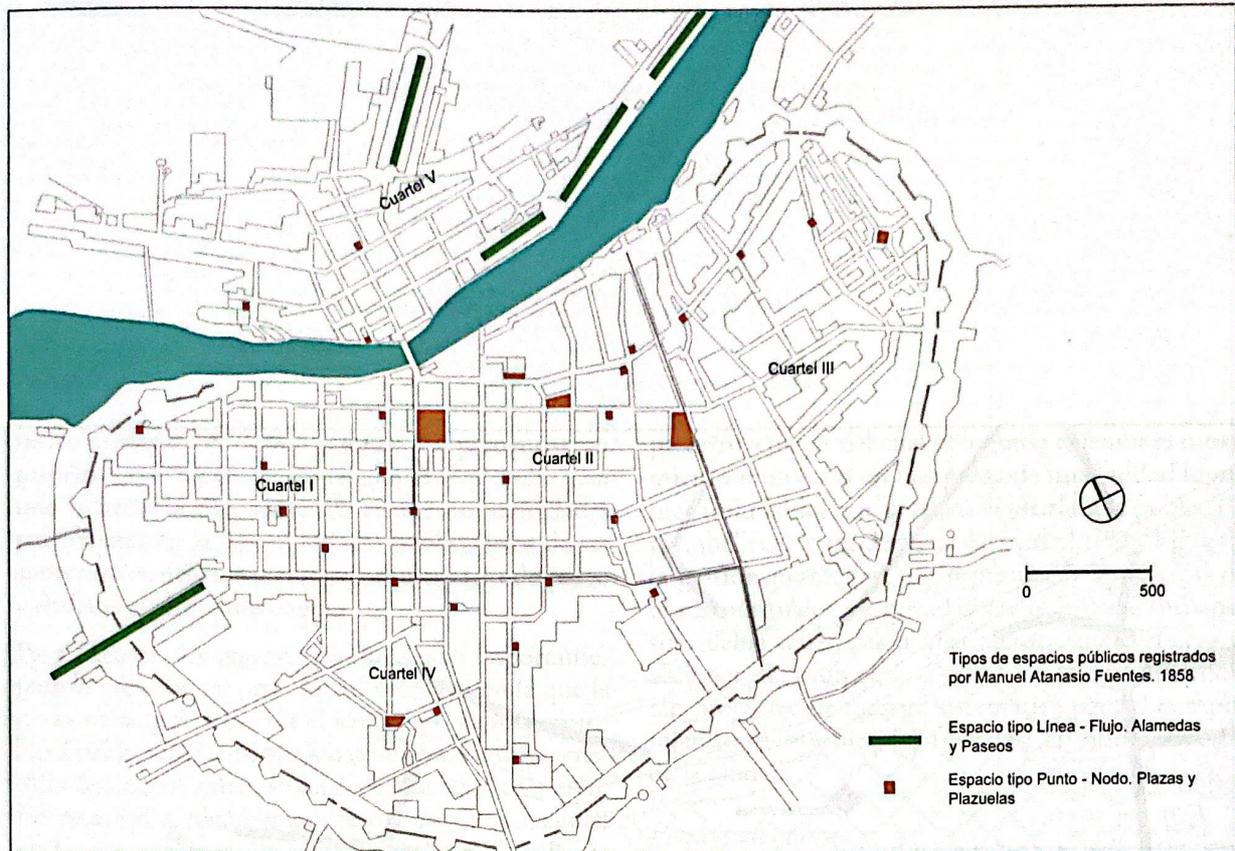


Gráfico 1. Tipos de espacios públicos registrados por Manuel Atanasio Fuentes a mediados del siglo XIX.

Fuente: Fuentes, Manuel Atanasio. (1858).

Concepto y elaboración. Doraliza Olivera M. (2014).

3. La Lima de Federico Elguera (1901 – 1908)

Federico Elguera Seminario nació en Lima en 1860, a temprana edad viajó a Europa. A los 10 años tuvo contacto con París, la Ciudad Luz, donde realizó algunos estudios. Un año más tarde viajó a diversas ciudades europeas y regresó a Lima en 1872. Estas primeras experiencias en Europa marcaron su visión de la vida y la sociedad que se reflejó en sus proyectos y obras a futuro. En 1877, obtuvo el grado de bachiller en Letras en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y se recibió de abogado en 1884. Tuvo presencia activa en la crítica del estilo de vida y características de la sociedad limeña a través de sátiras escritas para los diarios locales, utilizando el seudónimo de *El Barón de Keef*.³

Su primer acercamiento a la gestión municipal se dio en 1890 cuando fue nombrado inspector de Alamedas y Paseos de la Municipalidad de Lima, durante

la gestión del alcalde César Canevaro. En el desempeño de su cargo, procuró el desarrollo de importantes obras de recuperación de espacios verdes de la ciudad, ya que Lima había quedado deteriorada luego de la guerra con Chile. Otro de sus aportes importantes fue el inventario de espacios públicos con indicación de su dimensionamiento y la caracterización y cuantificación de las especies arbóreas y vegetales que había en el área central.

En 1899, viajó a Buenos Aires y al presenciar las reformas que se estaban ejecutando en dicha ciudad inspiradas por las reformas de Haussmann en París para finales del siglo XIX, decidió postular para alcalde de Lima. La intención que buscaba era la de llevar este nuevo tipo de urbanismo con cambios en sus características físicas que influían en el estilo de vida de la sociedad a la capital.⁴ Postuló para Lima una ciudad moderna e higiénica cuya imagen urbana

3. Don Federico Elguera escribió columnas para diarios como *El Progreso* y *El Comercio*. Se hace llamar *El Barón de Keef*. En sus escritos, muestra su preocupación y visión de la ciudad de Lima, la problemática de la vivienda, así como su reconocimiento por los adelantos y signos de modernidad que debían llegar a esta. Su vida política se inició al ser elegido diputado entre 1886 a 1892.

4. Federico Elguera tuvo una importante participación en la generación de proyectos de mejora urbana, como el caso del Parque 28 de Julio que sería conocido posteriormente como un nuevo paseo y campos municipales del Sport en el que junto a otros personajes, apostaba por áreas verdes vinculadas a las actividades recreativas y deportivas.

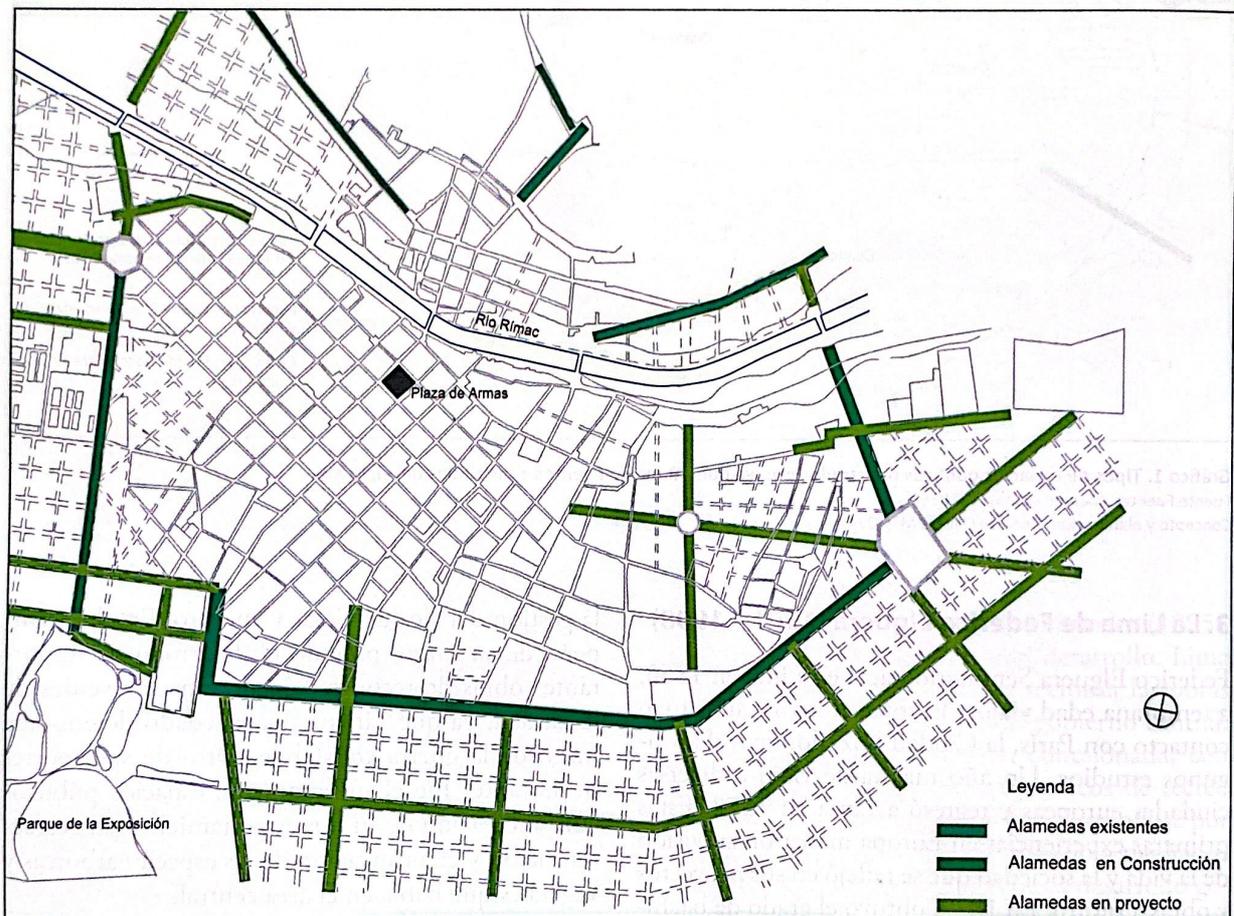


Gráfico2. Esquema tipos de alamedas trazadas en el Plano de Luis Sadá.

Fuente: Bromley Juan & Barbagelata, Juan. (1945).

Concepto y elaboración: Doraliza Olivera M.

mostrara su condición de ciudad en vías de desarrollo.

Federico Elguera fue elegido alcalde de Lima para el periodo de 1901 a 1908, periodo en el que emprendió obras importantes para la transformación de la ciudad. Posteriormente, se mantiene como escritor, es ministro plenipotenciario en Bolivia y Colombia, presidente de la Comisión para la celebración del Centenario de la Independencia, representante del país en el Congreso de La Haya y tras una estadía en una clínica limeña, falleció en 1928.

4. Doctrina y programa de transformación. Las "ideas modernistas"

Las ideas de modernidad de Federico Elguera se identificarán en sus crónicas literarias de carácter modernista. Estas eran parte del discurso publicado en diarios y revistas de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. En ellas, mostraba preocupación porque Lima debía tener una infraestructura adecuada para el desarrollo de la cultura; así, postulaba una estrecha relación entre cultura y edificación, calidad artística y espacios físicos donde se desarrolle el

teatro cuidando el ornato público. Su preocupación principal era hacer de Lima una ciudad culta con una infraestructura adecuada para estas actividades particulares en la que el espacio público lejos de ser sobreesado, debía reservarse como espacio de paseo y disfrute de los ciudadanos.

Para Elguera, los espacios públicos eran importantes para la creación de una ciudad moderna en la que la plaza principal debía ser el símbolo o fachada principal del espacio urbano. Sin embargo, las características del perfil urbano contradecían esta intención. En relación a ello, Elguera se refería a una realidad en la que primaba “lo oscuro y solitario” que era lo contrario a la modernidad. Una ciudad debía tener acceso a la tecnología, al empleo de materiales adecuados para la construcción de nuevos perfiles urbanos y contar con una buena iluminación que pudiera permitir el consumo del espacio público al estilo *flaneur*, típico de las ciudades europeas, para ampliar el horario de consumo de la ciudad y mejorar sus condiciones de habitabilidad.

Sus ideas de modernidad y progreso para la ciudad marcaron la pauta del programa de obras que aplicó durante su gestión. En su primer discurso como burgomaestre, las ideas rectoras salían a relucir: “Los habitantes de Lima nos entregan una ciudad del siglo XVI, para que la transformemos en una ciudad del siglo XX”. (Memoria de Alcaldía, 1901, s/p). Con ello, mostraba la intención de la búsqueda de una transformación urbana para Lima, ya que los nuevos adelantos tecnológicos no se asomaban a ella y por el contrario, aún se veía “envuelta” en aires virreinales. “Todo despide en Lima el olor de los años y todo trasunta el sabor de otra edad. [...] Lima tiene que forzar el paso para ocupar el rango que le corresponde entre las capitales sudamericanas” (Memoria de Alcaldía, 1901, s/p.). Esto reforzaba la idea progresista y modernista del alcalde, así como la necesidad de acercar a la ciudad a los adelantos del desarrollo tecnológico, social y cultural a partir de dos líneas rectoras: la administración y la higiene urbana. La administración para obtener rentas, reducir costos y viabilizar los proyectos y la higiene urbana como el

pretexto a partir del cual se lograría orientar el movimiento municipal en búsqueda de una ciudad higiénica (saludable) que permita vigorizar a la población y embellecer y modernizar la ciudad. Para Elguera, la gestión municipal no implicaba la aplicación de obras puntuales atomizadas en el espacio urbano, sino debía tenerse una idea rectora que dirigiera el accionar del municipio a través de la cual se aplicarían proyectos de manera sistemática para el cumplimiento de los objetivos trazados: la modernización de la ciudad.

Principales obras

Durante la gestión municipal de Federico Elguera, se llevaron a cabo diversas obras en pro del mejoramiento de las condiciones de habitabilidad del espacio urbano. Al iniciar su gestión, Elguera recibe una ciudad que contaba con un aproximado de 40 espacios públicos habilitados.

La tabla 2 muestra los tipos de espacios públicos que se encontraban en el área central de Lima: los espacios tipo punto – nodo,⁵ entre las cuales se registraban plazas y plazoletas en un número de 10.

La plaza más representativa y de mayor magnitud era la Plaza de Armas. Cabe mencionar que el inventario del inspector de Alamedas y Paseos de la Municipalidad de Lima en 1890 señala unas plazas que no se encontraban debidamente habilitadas en el registro de 1901, entre las cuales figuraban: la plazuela de la Merced, la de San Pedro, la de Jesús María, la del Teatro, la de San Lázaro, la plaza del Dos de Mayo, la de la Exposición y la plaza San Agustín.

En cuanto a los espacios línea – flujo, resaltaban las calles del área central *per se* y 7 avenidas: El Pedregal,

5. Para el ordenamiento de los espacios públicos según su tipología, se ha tomado la propuesta de Wiley Ludeña (2013), quien postula una clasificación basada en el criterio morfológico y la capacidad de irradiación y atracción del espacio. Propone para ello los espacios tipo punto – nodo entre los cuales figuran las plazas, plazoletas y parques; los espacios tipo línea – flujo entre los que se encuentran las calles y avenidas y los espacios tipo línea – punto como las alamedas.

Tabla 2. Tipos de espacios públicos con los que Federico Elguera empieza su gestión municipal. 1901.

Punto – Nodo (Plazas, plazoletas y parques)	Línea – Punto (Alamedas)
Plaza de Armas (*)	Paseo 9 de Diciembre
Plaza de la Inquisición (Plaza Bolívar) (*)	Boulevard Cocharcas (*)
Plaza de Guadalupe (*)	Boulevard de la Calle Ancha (*)
Plaza del Cercado (*)	Boulevard Prado
Plazuela de Santa Ana (*)	Boulevard Maravillas (*)
Plazuela de San Sebastián (*)	Boulevard Mercedarias
Plazuela de Monserrate	Boulevard Buena Muerte
Plazuela de la Recoleta (*)	Boulevard Carmen Alto
Plazuela de San Juan de Dios (*)	Boulevard Colegio Real
Plazuela de San Francisco (*)	Boulevard Puente Balta
(**)	Boulevard Santo Tomás
Sub total: 10	Boulevard Santa Teresa (*)
	Boulevard San Marcelo (*)
Línea – Flujo (Calles – Avenidas)	Boulevard Santo Domingo (*)
	Boulevard Malambo (*)
Avenida el Pedregal (*)	Boulevard Malambito (*)
Avenida de Acho (*)	Boulevard Dos de Mayo
Avenida Alfonso Ugarte (*)	Boulevard Nazarenas
Avenida Bolognesi (*)	Boulevard Plaza de la Exposición
Avenida Olaechea	Boulevard San Francisco
Avenida San Martín (*)	Boulevard Alameda de los Descalzos (*)
Avenida Grau (*)	Boulevard Paseo de Aguas
	(***)
Sub total: 7	Sub total: 23
Total de espacios públicos habilitados a inicios de la gestión de Federico Elguera: 40	

(*) Espacios públicos que también se encontraban inventariados y habilitados en 1890.

(**) Existen Espacios públicos tipo punto – nodo que se encontraban inventariados y habilitados en 1890 y no aparecen en la relación de los espacios con los que Elguera inicia su gestión municipal: Plazuela de la Merced, Plazuela de San Pedro, Plazuela de Jesús María, Plazuela del Teatro, Plazuela de San Lázaro, Plaza del Dos de Mayo, Plaza de la Exposición, Plaza de San Agustín,

(***) Existen espacios públicos tipo línea – punto como la Alameda Matías Maestre que no estaba registrada como los espacios con los que Federico Elguera inicia su gestión municipal.

Fuente. Municipalidad de Lima. (1890), Municipalidad de Lima. (1901).

Concepto y Elaboración. Doraliza Olivera Mendoza, 2014.

de Acho, Alfonso Ugarte, Bolognesi, San Martín, Grau y Olaechea. Adicional a ello, se tenía la disposición de 23 espacios tipo línea – punto (alamedas) entre las más reconocidos figuraban el Paseo 9 de Diciembre (Paseo Colón), la Alameda de los Descalzos y el Paseo de Aguas. Esta tipología aparecía en los registros de la memoria de alcaldía con categoría de boulevard, ya que habían estado recibiendo un tratamiento similar al de los paseos aunque realmente formarían parte de la tipología de espacios punto – nodo (plazas o plazoletas). Es por eso que en la tabla se observa como boulevard Santo Domingo al espacio correspondiente a la plazuela de Santo Domingo. Otro hecho a resaltar es que en este periodo,

los espacios públicos no se encontraban tipologizados para su designación a partir de la función o rol que cumplían para la ciudad. Para la misma plaza, se podrían encontrar en los documentos la designación de plaza, plazoleta o boulevard. Lo mismo ocurriría con las otras categorías de espacios públicos.

Elguera conservó y otorgó mantenimiento a los espacios públicos existentes y, consecuente con su plan de modernizar Lima, emprendió obras nuevas que lograron la intervención en un número considerable de espacios públicos de la ciudad. Estas obras se llevaron a cabo incorporando en el proceso a los diferentes actores que participaban en el espacio urbano.

De acuerdo a la magnitud se involucrarían en el proceso al gobierno local, el Estado y la comunidad –los vecinos de Lima. Esto permitió que la recuperación de algunas calles locales vinculara la participación del municipio con la de los actores locales a partir de coordinaciones específicas.

El proceso de transformación de la ciudad se inició con la aplicación de obras para el mejoramiento y la transformación de su formato físico a partir de la edificación de una infraestructura y espacios públicos que cambiaran la fisonomía del Centro y logran embellecer la ciudad acercándola a la idea de ciudad europeizada. Esta intención se hizo efectiva durante los primeros años de gobierno, de 1901 a 1903, en los que primaba la idea de embellecimiento e higienización urbana. Hacia 1903, el plan de gobierno cobró otro giro, ya que Elguera y sus inspectores debían hacer frente a los problemas de salubridad que sufrió Lima durante su periodo: la aparición de epidemias, como la peste bubónica. A partir de esta fecha, el alcalde reorientó su accionar a dar solución a los problemas físicos ambientales de la ciudad que afectaban la salud de la población, así como los hechos que contribuían a la contaminación y deterioro del ambiente urbano y que promovían que las enfermedades se propagaran con mayor facilidad. Entre los trabajos que emprendió figuran la búsqueda de una adecuada canalización y pavimentación, que fueron aplicados al espacio público y que a su vez permitieron mejorar las condiciones estéticas de Lima. (Gráfico 3)

Plazas y plazoletas. Espacios públicos punto - nodo

Elguera impulsó el trabajo en los espacios públicos; intervino en un total de 51 espacios en el Centro (Tabla 3). A nivel de espacios tipo punto – nodo, se incrementó la cifra a 33 espacios públicos entre los que figuraban plazas y plazoletas ubicadas en todo el territorio del Centro de Lima, sin ninguna discri-

minación por el tipo de barrio o cuartel⁶ al que pertenecían. Los sectores de mayor atención fueron el cuartel I y II en los que se encontraba la plaza principal y las edificaciones más representativas de Lima sobre todo durante los primeros años de gobierno. Al parecer, estos espacios recibieron principal atención por ser los que representarían a la ciudad como centro neurálgico.

Una de las primeras obras de mayor reconocimiento fue la remodelación integral de la Plaza de Armas (1901) en la que ejecutó la pavimentación, alumbrado, iluminación, vegetación, mobiliario urbano, canalización y desagüe; con ello, se modernizó la imagen del espacio público y logró sanear y corregir los problemas ambientales existentes (figuras 1 y 2). Por otro lado, se habilitó y trazó la plaza Bolognesi (1901) con la convocatoria al concurso para el monumento a Bolognesi en 1902, cuando resultó ganadora la propuesta de Agustín Querol (figura 3). Más tarde, en 1906, este nuevo espacio público dotaría a la ciudad de una plaza con jardines y vegetación lista para el uso del público.

En la plazuela de la Recoleta se hicieron trabajos de pavimentación (reempiedros), conservación de jardines, colocación de nuevo mobiliario tipo bancas, limpieza de canales, instalación de tuberías de ventilación y aspersión para la canalización, incorporación de buzones, de nuevas luminarias y conservación de los componentes existentes del espacio público. La plazuela de Santa Ana recibió atención en cuanto a pavimentación, canalización y recuperación de jardines. Para la plaza de la Inquisición (plaza Bolívar) se dispuso la construcción de aceras de concreto, adoquinados, colocación de postes eléctricos y nuevos sardineles en las veredas, así como limpieza de canales e incremento de mobiliario y vegetación.

6. Durante el periodo de Elguera se continuaría con una delimitación administrativa del Centro basada en cuarteles y barrios para el mejor funcionamiento y control de la ciudad. Estas áreas estarían a cargo de los inspectores de distrito, que al final del año de gobierno debían presentar un reporte de las obras llevadas a cabo y las principales problemáticas a ser atendidas en el distrito.

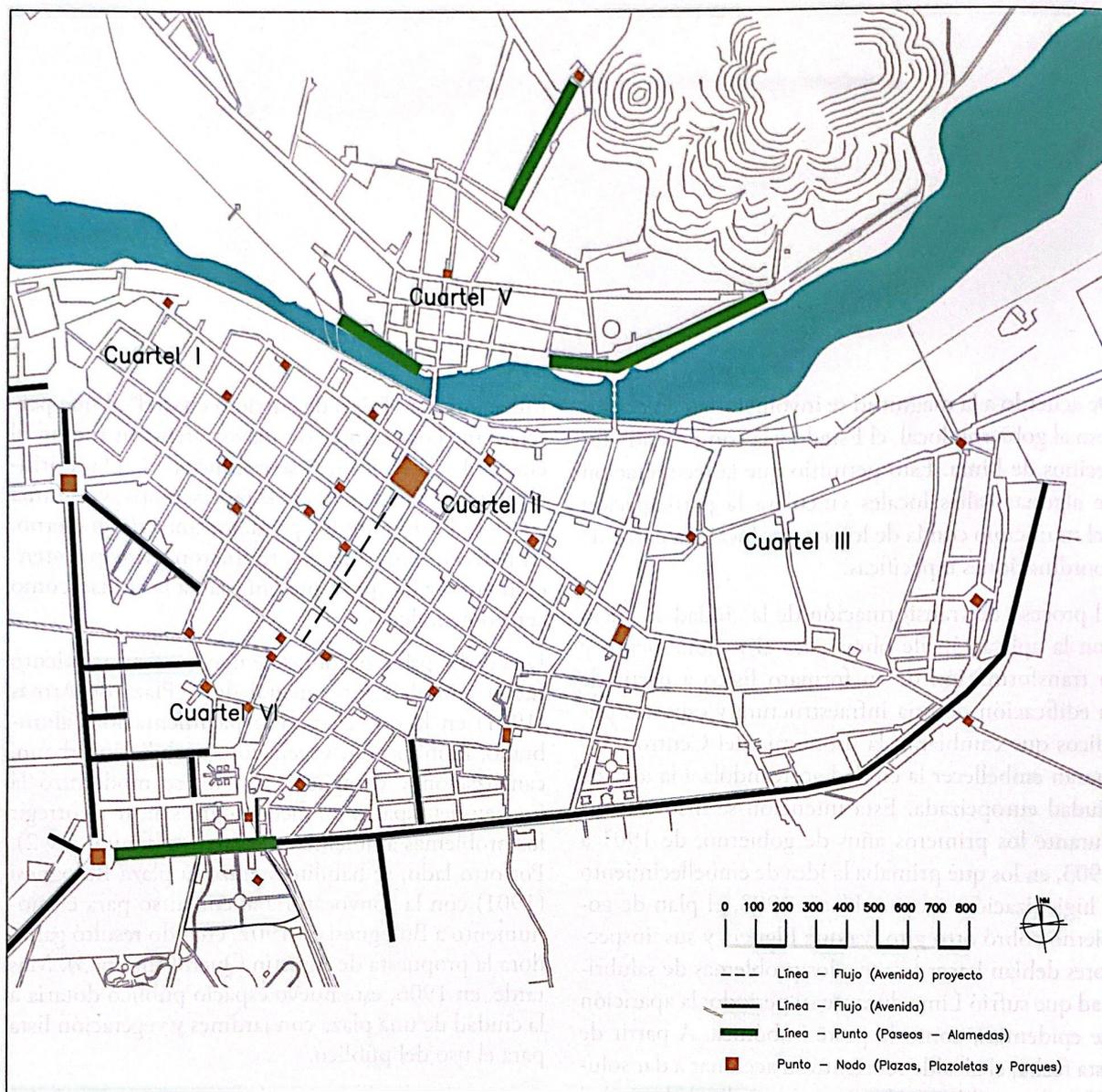


Gráfico 3. Intervenciones en los espacios públicos del Área Central de Lima por Federico Elguera. 1901 – 1908.

Fuente: Plano de Lima por Santiago Basurco (1904), Municipalidad de Lima (1901 – 1908), Municipalidad de Lima (1890).
 Concepto y Elaboración: Doraliza Olivera M, 2014.

En la plazuela de Guadalupe, Elguera fomentó la conservación de jardines y pavimentación; lo mismo sucedió para la plaza de San Sebastián, la plazuela de San Francisco y la de Monserrate, solo que a esta última se añadió la conservación del mobiliario urbano y trabajos de canalización. En la plazuela de la Exposición se pavimentó y construyó una nueva pista para carruajes, se hizo la limpieza de canales, habilitación de jardines e iluminación.

Las obras de conservación de jardines e incorporación de mobiliario urbano también se llevaron a cabo en la plazuela de San Juan de Dios, mientras

que en la plazoleta de San Pedro se mejoró la pavimentación, el mobiliario urbano y la iluminación. En la plazuela de Santa Catalina se habilitaron aceras y colocaron sardineles, nivelaron calles para compostura de perforaciones en la calzada, se limpiaron canales y añadieron tuberías de ventilación para el sistema de canalización.

En las plazuelas de las Nazarenas, San Marcelo y del Teatro se hizo mejoramiento de pavimentación y canalización. En la plazuela de las Descalzas solo se mejoró la pavimentación a través de reempiedros, mientras que solo tratamiento de pavimentación,

Tabla 3. Tipos de espacios públicos que recibieron intervenciones durante la gestión municipal de Federico Elguera. 1901 - 1908

Punto – Nodo (Plazas, plazoletas y parques)		Línea – Flujo (Calles – Avenidas)
Plaza de Armas	Plazuela Santo Cristo	Avenida La Colmena
Plaza Bolognesi	Plazuela de Santa Clara	Avenida Unión
Plazuela Recoleta	Plazuela de San Agustín	Avenida Alfonso Ugarte
Plazuela de Santa Ana	Plazuela de San Marcelo	Avenida de la Magdalena
Plaza de la Inquisición (Plaza Bolívar)	Plaza de la Salud	Avenida Bolognesi
Plaza de Guadalupe	Plazuela de San Lázaro	Avenida el Sol
Plaza de San Sebastián	Plazuela Dos de Mayo	Avenida 28 de Julio (Solo proyecto)
Plaza de la Exposición (Plazuela de la Exposición)	Plazuela del Cercado	Avenida San Carlos
Plazuela de San Francisco	Plazuela de Santo Domingo	Avenida del Progreso
Parque de la Exposición	Plazuela de la Merced	Avenida de la Industria
Plazuela de Monserrate	Plazuela de Santa Teresa.	Avenida de Ilo
Plazuela de San Juan de Dios		Avenida Breña
Plazoleta de San Pedro		Avenida de Abancay
Plazuela de Santa Catalina		Avenida Grau
Plazuela de las Nazarenas		Avenida San Martín
Plazuela de las Descalzas		Sub total: 14 Ejecutadas y 1 proyecto
Plazuela de Belén		Línea – Punto (Alamedas)
Plazuela de la Micheo		Alameda de los Descalzos
Plazuela de Santo Toribio		Paseo 9 de Diciembre (Paseo Colón / Parque Colón)
Plazuela Santa Rosa de los Padres		Alameda del Tajamar
Plazuela del Teatro		Alameda de Acho (Avenida Acho)
Plazuela de Barbones		
Sub total: 33		Sub total: 4
Total de Espacios públicos intervenidos: 51 ejecutados y 1 proyecto		

Fuente: Municipalidad de Lima. (1901 - 1908).

Concepto y Elaboración: Doraliza Olivera Mendoza, 2014.

ya sea de veredas o calzadas, se llevó a cabo en las plazuelas de Santo Toribio, Barbones, Santo Cristo, Santa Clara, la de la Salud, San Lázaro y Santa Rosa de los Padres. En la plazuela Dos de Mayo se ejecutaron trabajos de canalización, colocación de desagües y limpieza de canales y acequias.

En algunos espacios públicos se desarrollaron, principalmente, obras vinculadas al mejoramiento del ornato como incremento de iluminación, conservación de jardines, colocación de mobiliario. Entre ellos figuraron la plazuela de Belén (mobiliario tipo bancas), Santa Teresa (mobiliario tipo bancas), La

Micheo (pavimentación y mobiliario tipo bancas) y la plazuela del Cercado (conservación de jardines existentes). Los trabajos de iluminación implicaban colocación de postes, cambio de alumbrado o pintado de faroles o candelabros. Este fue el caso de las plazuelas de San Agustín y de La Merced.

Tal como se observa en algunos espacios públicos tipo punto – nodo, se promovieron obras integrales que involucraban los aspectos de canalización, pavimentación y ambientación del espacio público con mejora o incorporación de mobiliario y vegetación y en otros casos, se realizaron obras que se inclinaban



Figura 1. Proceso de remodelación de la Plaza de Armas de Lima en 1901. Fuente. Anónimo. Imagen publicada en Lima Ilustrado. (1903).

Figura 2. Plaza de Armas de Lima luego de la remodelación durante la Gestión Municipal del Alcalde Federico Elguera. Fuente. Anónimo. Imagen publicada en Lima Ilustrado . (1903).

a resolver una temática en particular. De todos modos estas obras, así sean o no integrales, en conjunto apuntaban a resolver las deficiencias ambientales del espacio público y como resultado de ello se obtenía el mejoramiento del ornato. Era imprescindible el trabajo de recuperación del espacio público e incorporarlo como eje fundamental del programa de obras. Las plazas y con ellas el resto de espacios públicos eran considerados como ejemplo de cambio de mentalidad para los habitantes, ya que al observar

una adecuada condición de higiene, se esperaba que esta pudiera ser replicada al interior de la vivienda:

La plaza pública, con su pavimento de condiciones higiénicas perfectas, es una enseñanza, un ejemplo, que la ciudad entera tendrá continuamente a la vista, para convencerse de la necesidad de hacer sacrificios siempre que ellos produzcan el incalculable beneficio de una mejora importante en la higiene. (Elguera, 1901, p. XI)

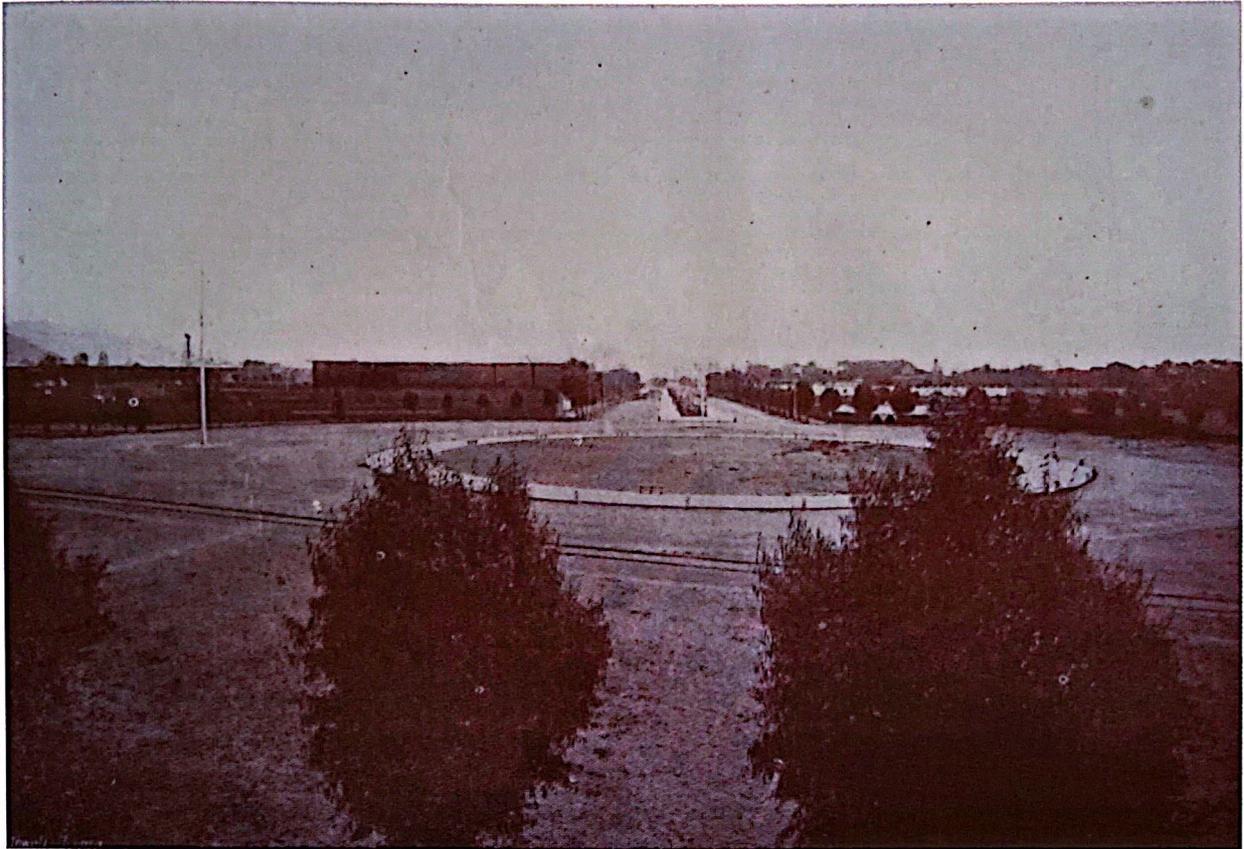


Figura 3. Plaza Bolognesi y Paseo 9 de Diciembre en 1902.

Fuente. Anónimo. Imagen publicada en Memorias de la Municipalidad de Lima. (1902).

Avenidas. Espacios públicos línea - flujo

Fueron 15 los ambientes intervenidos en el formato de espacios Línea – flujo.⁷ En este rubro, se logró habilitar con pavimentación la avenida Unión, eje que reforzaba la conexión con el oeste de la ciudad. Se llevó a cabo la apertura de la avenida La Colmena al interior de la trama urbana, de la cual solo pudo ejecutarse el primer tramo. Se mejoró el pavimento de la avenida San Carlos con empedrado, reempiedros, canalizaciones y limpieza de canales en esta avenida ubicada en la parte sur de la ciudad, hacia el lado del nuevo barrio de La Victoria, lo que facilitaba el crecimiento y ensanche de Lima.

Se canalizó con tuberías de gres cerámico la avenida El Sol (1908). Se proyectó la creación de la avenida 28 de Julio (1905) a partir de la apertura del Callejón de Petateros, ya que este constituía uno de los focos de contaminación y hacinamiento más com-

plejos de la ciudad. Lamentablemente, pese a los estudios realizados, este proyecto no pudo concretarse (figuras 4 y 5). En la avenida del Progreso, avenida Breña y la de la Industria se construyeron nuevos canales para mejorar las condiciones de salubridad del ambiente urbano.

Se promovieron obras de pavimentación en la avenida de la Industria, se practicaron reempiedros y empedrado en la avenida Ilo y en el caso del eje de la avenida Abancay se dio tratamiento de empedrado.

Esta dinámica de trabajos incorporó 10 espacios nuevos al listado de tipologías de espacios públicos línea - flujo de finales del siglo XIX. Se crearon nuevas avenidas, sin olvidar el mantenimiento y conservación de los ambientes existentes.

Asimismo, se ejecutó el mantenimiento y habilitación de la avenida Alfonso Ugarte, pavimentando la primera cuadra, colocando enlosados y facilitando la construcción de canales, la reparación y limpieza de acequias, recuperación de jardines y arborización. Se arborizó la avenida Bolognesi y para el caso de la avenida de la Magdalena conservó este espacio público que conectaría a Lima con otros distritos del Sur.

En la avenida Grau, eje importante de conexión con el ensanche de la ciudad, se aplicaron obras de pa-

7. En el periodo de 1901 a 1908, se llevaron a cabo intervenciones en los espacios públicos tipo línea – flujo. Se ejecutó la intervención de 14 avenidas importantes en Lima. A estos trabajos se incorpora un proyecto significativo para el saneamiento de la ciudad como lo fue la apertura de la avenida San Martín que no pudo ser ejecutado por el contexto político y social de la época y que la gestión Elguera dejó como expediente completo.

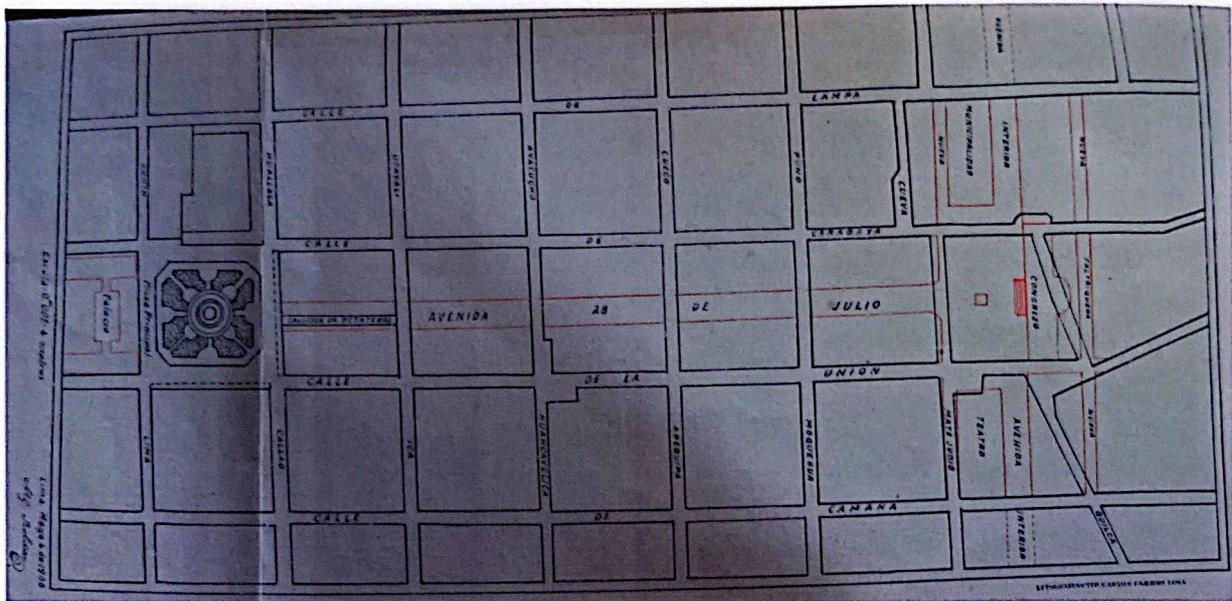


Figura 4. Trazado del proyecto de Apertura del Callejón de Petateros – Av. 28 de Julio. Fuente. Anónimo, Imagen publicada en Memorias de la Municipalidad de Lima. (1906).

Figura 5. Proyecto de la Avenida 28 de Julio. Fuente: Anónimo. Imagen publicada en Lima Ilustrado. (1903).

vimentación como empedrado de la calzada y construcción de aceras de mosaicos; en cuanto a saneamiento, se construyeron perforaciones, cambiaron blocks y se limpiaron acequias y canales. Esto último también se llevó a cabo en la avenida San Martín.⁸

En el rubro de estas intervenciones, se optó por la creación y habilitación de nuevos espacios que bus-

caran ordenar el tejido urbano, conectar la ciudad con el exterior lo que fomentaba su crecimiento y ensanche. Asimismo, se practicaron trabajos para la conservación y mantenimiento de los espacios existentes lo que fomentaba su calidad ambiental y estética urbana.

Alamedas y paseos. Espacios públicos tipo línea - punto

8. Según la Memoria del inspector de Alamedas y Paseos, formulada por Elguera para la Gestión Municipal de 1890, la avenida San Martín era “la pequeña alameda situada entre la fachada principal de la Exposición y el costado derecho de la Penitenciaría” (Municipalidad de Lima, 1890, p. 186).

La gestión Elguera culminó su periodo con 4 espacios públicos tipo línea – punto. Si bien en el listado de la tabla 1 figuran en mayor cantidad, estos englobaban también a espacios tipo plazoletas que, para el

estudio de 1901 a 1908, han sido tomados en cuenta en el rubro de espacios tipo punto – nodo según fueron considerados en las Memorias de Alcaldía.

Uno de los espacios de esta categoría de mayor antigüedad es el de la Alameda de los Descalzos. En esta se hicieron trabajos de pavimentación (reenlosados y enlosados), conservación de jardines, canalización (cobertura de acequia), recuperación del área y arborización. En el caso del Paseo 9 de diciembre, conocido como Paseo, se habilitó el pavimento, se construyeron aceras de concreto, se colocaron lositas mosaicas y sardineles de material reciclado y se incrementó el número de mobiliario e iluminación (figura 6). Asimismo, se hizo la canalización y limpieza de acequias. En 1902, se planteó la construcción de la Alameda del Tajamar para lo cual se efectuó una demolición de la superficie edificada existente y la habilitación de la misma con la construcción de una alameda con mobiliario tipo bancas pertinentes para el lugar. Más adelante, en 1903 se habilitó la prolongación de dicho espacio público y propició el incremento de su mobiliario y alumbrado. Desde inicios de la gestión municipal, se expresó la preocupación por las condiciones de la Alameda de Acho (avenida Acho) para lo cual se planteó el mejoramiento de su pavimentación a través de un reenlosado, zulaqueado y reempiedros de la vía y la colocación de un foco de luz que permitió mejorar el sistema de alumbrado y brindar mayor seguridad a los ciudadanos.

Cabe reconocer que estas obras, al igual que las ejecutadas en los otros tipos de espacios públicos, se orientaban a la mejora del ornato y condiciones de salubridad de la ciudad. Con esto, se otorgaba espacios de consumo en el que los paseos típicos de la vida europea, añorados por la sociedad de la República Aristocrática, pudieran darse. La ciudad debía ser la prolongación del espacio de la vivienda como la gran área social pública. Evidencia de ello son las diversas publicaciones en los diarios de la época de las retretas y actividades culturales como las que se realizaron en lugares como el Paseo Colón. Se estaba entonces prefigurando una ciudad de espacios exte-

riores, donde el escenario principal se daría en los espacios públicos.

5. Espacios públicos, entre saneamiento y embellecimiento

De acuerdo a las características de las intervenciones, se observa que las obras que tuvieron lugar en el Centro y se organizaban a partir de dos grandes rubros aplicados indistintamente a las diferentes tipologías de espacio público. Estos rubros eran las acciones con fines de saneamiento y embellecimiento urbano.

En cuanto al saneamiento urbano (Tabla 4), Federico Elguera aplicó en su gestión trabajos de pavimentación que se llevaron a cabo para el mejoramiento y refacción de aceras y en cuanto a calzadas se buscó el mejoramiento, refacción, sustitución de pavimentos, reciclaje de materiales (al reutilizar parte de los empedrados removidos en obras nuevas para calles poco vistas al interior de la ciudad; esto principalmente se dio en los barrios periféricos del Centro) y la construcción de calzadas como obra nueva.

Otro de los ítems desarrollados fue el del desagüe. Hay que recordar que Lima aún no tenía resuelto completamente el tema del desagüe de la ciudad y que para finales del siglo XIX, existían algunas acequias abiertas que trasladaban desperdicios y pasaban por los espacios públicos. Se construyeron nuevos buzones (obra nueva) y se procedió a la compostura de los ya existentes.

Para la canalización, se realizó el mantenimiento y limpieza de los canales existentes, habilitación y obra nueva de nuevos canales, supresión y eliminación de acequias de regadío al interior de la ciudad, habilitación y obra nueva de tomas de agua para el regadío de jardines, reconstrucción, compostura y obra nueva de acequias canalizadas y obra nueva de blocks para la cubierta de perforaciones en las calzadas.

Las obras de pavimentación se llevaron a cabo con el empleo de diferentes materiales, algunos como resultado de estudios y ensayos para el cambio del sistema



Figura 6. Paseo y Monumento a Colón.

Fuente. Anónimo. Imagen publicada en Memorias de la Municipalidad de Lima. (1906).

de pavimentación de la ciudad (Tabla 5). En Lima, no existía un único tipo de pavimento ni una única forma de trabajo, ya que era el resultado de intervenciones provenientes de siglos anteriores. En el caso de las intervenciones en veredas y calzadas, estas se orientaban a la construcción de aceras de concreto, aplicación de losas artificiales, enlosado, re enlosado, adoquinados, readoquinados, empedrados, colocación de lositas de mosaicos y enlosados zulaqueados. Y en relación a los sardineles de las veredas, se seleccionaron los materiales como la madera de sauce, el granito y concreto según lo requería las características del espacio público a tratar.

En el cumplimiento de la aplicación de acciones con fines de embellecimiento urbano (Tabla 6), las obras se orientaban a tratar 4 ítems principalmente: áreas verdes, cerramientos – cercos, mobiliario urbano e iluminación.

En cuanto a las áreas verdes, se apostó por la revaloración de la vegetación y con ello, el mantenimiento y poda de las especies vegetales, conservación de jardines y sembrío de especies nuevas. Se construyeron como obra nueva, cercos como muros de albañilería, pero sobre todo rejas de hierro además del mantenimiento de las rejas existentes, que consistía en su limpieza y pintado.

Para el tratamiento del mobiliario urbano, se impulsó la obra nueva y colocación de bancas de mármol, madera y hierro y mantenimiento y pintado de las existentes, así como obra nueva de una glorietta, mantenimiento, refacción y obra nueva de pilas o piletas, la obra nueva en cuanto a escultura monumental y el traslado de algunas existentes.⁹

En lo referente a iluminación, los trabajos se orientaron a la obra nueva como colocación y reemplazo de faroles y candelabros; mantenimiento y pintado de candelabros y la colocación de postes en diversos espacios públicos del Centro.

Propuesta integral de transformación de la ciudad

Las obras mencionadas se complementaron con otras acciones vinculadas a los propósitos que orientaban la gestión y que también repercutieron directa e indirectamente en las características del espacio público e imagen urbana.

Al inicio de su gestión, Federico Elguera solicitó al señor Enrique Góngora la creación del nuevo plano

⁹. En el inventario de esculturas de la ciudad de 1901 solo se registró como monumentos a las esculturas de Cristóbal Colón, Simón Bolívar y 2 de Mayo.

Tabla 4. Tipo de intervención en espacios públicos con fines de saneamiento urbano. De 1901 a 1908.

Tipo de espacio público	Rubro	Item	Tipo de obra
Punto – Nodo Plazas Plazoletas Parques	Pavimentación	Aceras	Mejoramiento
		Calzadas	Refacción
			Mejoramiento
			Refacción
			Sustitución (de pavimentos)
Línea - Flujo Calles Avenidas	Desagüe (Alcantarillado)	Buzones	Reciclaje
			Obra Nueva
			Obra nueva
			Compostura de existentes.
		Albañales	Obra nueva
	Canalización	Canales existentes	Mantenimiento - Limpieza
		Nuevos canales	Habilitación – Obra nueva
		Acequias interiores de regadío	Supresión - eliminación
		Tomas de agua	Habilitación – obra nueva
		Acequias canalizadas	Reconstrucción
Línea – Punto Alamedas			Obra nueva
			Compostura
		Cubierta de perforaciones	Obra nueva

Fuente. Municipalidad de Lima. (1901 - 1908).

Concepto y Elaboración. Doraliza Olivera Mendoza, 2014.

Tabla 5. Obras llevadas a cabo en los espacios públicos por el tipo de material para pavimentación.

Tipo de Espacio público	Rubro	Sub tipo	Por el material
Punto – Nodo Plazas Plazoletas Parques	Pavimentación	Veredas y calzadas	Aceras de concreto
			Losa Artificial
			Enlosado
			Re enlosado
			Re enlosado zulaqueado
Línea - Flujo Calles Avenidas			Adoquinados
			Re adoquinados
			Empedrados
			Re empedrados
Línea – Punto Alamedas		Sardineles	Lositas de mosaicos
			Enlosado zulaqueado
			Madera de sauce
			De granito
			De concreto.

Fuente. Municipalidad de Lima. (1901 - 1908).

Concepto y Elaboración. Doraliza Olivera Mendoza, 2014.

Tabla 6. Tipo de intervención en espacios públicos con fines de embellecimiento urbano. De 1901 a 1908.

Tipo de espacio público	Rubro	Ítem	Tipo de obras
Punto – Nodo Plazas Plazoletas Parques	Áreas Verdes	Vegetación (especies arbóreas + arbustos + jardines)	Mantenimiento – Poda Conservación de jardines Sembrío de especies nuevas
Espacios línea – punto Alamedas	Cerramientos - cercos	Cerco (rejas – muros albañilería)	Obra nueva Mantenimiento – Limpieza y pintado
	Mobiliario urbano	Bancas	Obra nueva Mantenimiento - Pintado
		Glorieta	Obra nueva
		Pila - pileta	Mantenimiento Refacción Obra nueva
		Escultura monumental	Obra nueva Traslado de escultura existente.
	Iluminación	Faroles - candelabros	Obra nueva (colocación, reemplazo) Mantenimiento - pintado
		Postes	Obra Nueva

Fuente. Municipalidad de Lima. (1901).
 Concepto y Elaboración. Doraliza Olivera Mendoza, 2014.

de Lima que fue entregado en 1902 y serviría como documento oficial para la población y como plano de reformas exigido por la Disposición del Ministerio de Fomento, de acuerdo al Decreto del 26 de setiembre de 1902 que autorizaba a las municipalidades a levantar un plano de sus jurisdicciones.¹⁰ Más tarde, en 1904, el plano realizado por Santiago Basurco será el que registre los principales cambios llevados a cabo en la ciudad.

En la preocupación por mejorar las características del perfil urbano que con sus construcciones nuevas carecía de ritmo, simetría y ordenamiento, se exigió el cumplimiento de ordenanzas de ornato formuladas desde el municipio, así como el estímulo a través de premios remunerativos a los propietarios que contribuían al embellecimiento de la ciudad con la construcción de edificios de buena calidad arquitect-

tónica. Los balcones de cajón, que eran elementos de identidad del paisaje urbano, fueron perseguidos para su desaparición ya que “bajo el aspecto del ornato los balcones son inadmisibles, bajo el de la higiene también lo son, pues cercenan el aire y la luz de las calles y de las habitaciones á que pertenecen” (Elguera, 1901, p. 55). Existía una relación entre elementos de embellecimiento urbano, higienización y modernización de la ciudad que como tres variables indisolubles se aplicaron constantemente.

El empleo de materiales constructivos también estaba en discusión. Con la idea de modernización, la nueva tecnología debía hacerse presente a través de las características tecnológicas de las edificaciones desterrando el uso del adobe y la caña por considerarse como poco higiénicos, contaminantes y perjudiciales para la salud de los habitantes. El sistema tradicional antiguo se empezó a dejar de lado por un sistema de concreto y ladrillo más moderno y resistente, lo que afectaría las características del perfil urbano en cuanto a alturas de las edificaciones, texturas y formas arquitectónicas.

10. Una vez realizado el plano de la ciudad por el señor Gónzaga, “se debía formular otro que registrara todas las reformas y ensanches aprobados por el Concejo ya que serviría de norma a las licencias que se otorguen”. (Municipalidad de Lima, 1901, p. 57).

Se plantearon obras de saneamiento para toda la ciudad como la construcción de baños para el pueblo; se realizaron esfuerzos para mejorar el servicio de Baja Policía y la correcta incineración de basura para evitar que esta se acumule en toda la trama urbana y los espacios públicos, como sucedió durante todo el siglo XIX. Asimismo, se llevaron a cabo estudios para un buen funcionamiento y revisión de la canalización pública. En temas de higienización los médicos municipales otorgaban información sobre el estado, datos estadísticos ordenados sobre las condiciones de sanidad de cada cuartel y las enfermedades de la población, con lo que se lograba identificar cuáles eran las áreas o barrios que requerían mayor atención.

Dadas las condiciones ambientales de algunos sectores de la ciudad, la municipalidad se apoyó en la ley de expropiaciones¹¹ para seguir expedientes para el ensanche o apertura de espacios nocivos para la salud de la población como el Callejón de Petateros (proyectado para avenida 28 de Julio) y la calle Albasquitas hasta la plazuela de San Pedro Nolasco.

El Consejo aprobó y llevó a cabo el cambio de placas de la numeración de puertas y nomenclatura de las calles intentando aplicar el sistema usado en las principales ciudades de América, lo que suponía la numeración se sujetara a la nomenclatura. Esto evitaría tener un nombre distinto por cada calle para mayor simplificación y orientación para el usuario. Las acciones que tuvieron lugar en espacios públicos puntuales se efectuaron igualmente en las distintas calles locales del Centro, a las que también se exigía, por ordenanza municipal, el pintado de las fachadas en casos de celebraciones importantes como las Fiestas Patrias.

Como parte de la preocupación por la higiene urbana, el Municipio de Lima contrató al Dr. Hugo Biffi para la fundación en Lima de un Instituto Municipal

de Higiene y Desinfectorio Público. Se establecieron propuestas de reformas legislativas y reglamentarias entre las cuales se encontraba el reglamento sobre la higiene del suelo urbano y de todo edificio habitado, que involucraban mejoras sanitarias de bajo costo que debían llevarse a cabo en casas construidas. Estas incluían el alcantarillado, la limpieza de la ciudad, la regulación de usos de suelo compatibles al de vivienda. En dicha propuesta, la higiene del suelo urbano estaría ligada al tema de pavimentación, lavado, barrido de calles y plazas, transporte y destrucción de desechos y alcantarillado. Y en relación a los edificios habitados, se orientaba a determinar las características de las edificaciones existentes y sus materiales de construcción.

Para viabilizar los trabajos de canalización y pavimentación que Lima requería, el municipio aplicó arbitrios específicos para el tema con apoyo de los tres poderes del Estado. Asimismo, se efectuaron empréstitos municipales para poder ejecutar los proyectos de mayor cuantía. Por otro lado, dadas las amenazas de pestes, se iniciaron trabajos de limpieza de infraestructura que se constituían focos contaminantes como el Mercado de la Concepción y el Mercado de la Aurora. Se formuló una propuesta para el censo de la población en 1903 para la actualización de datos. El crecimiento y densificación de la ciudad hacía que aumentaran las licencias de construcción y se redujera el área no edificada del Centro; se incorporaron a la administración municipal los barrios de La Victoria y El Chirimoyo.

La edificación de carácter cultural a través de la generación del Teatro Nacional y la construcción del Teatro Principal de Lima (Teatro Municipal), para el cual el Municipio tenía planteada una propuesta que respondía a un estilo europeo afrancesado, daría cuenta de la imagen urbana que debía tener esta Lima moderna. Estas características también se vieron reflejadas en la propuesta municipal de la apertura del Callejón de Petateros en el que se planteó un eje lineal amplio, con un perfil urbano homogéneo a pie de vereda de 3 a 4 pisos de altura, con presencia de amplios ventanales que permitirían el ingreso de la

11. En 1903, se dictó una Ley de Expropiaciones que facilitaría la apertura de las grandes avenidas planteadas por el Estado a finales del siglo XIX.

luz lo que aseguraba ambientes salubres y una hilera de árboles a cada lado de la vía. La calzada estaría preparada para trasladar carretas y carruajes tiradas por caballos y amplias secciones de veredas que facilitarían el libre paseo del ciudadano. Estas construcciones de material noble, de más de 2 pisos de altura, serían las que también construyeran la imagen del perfil urbano en el tramo ejecutado de la avenida La Colmena.

6. Los espacios públicos de la Lima de Elguera. ¿Invencción, remodelación o renovación urbana?

Durante la gestión municipal de Federico Elguera, los espacios públicos constituyeron los factores fundamentales del cambio y transformación de la ciudad. Se realizaron intervenciones diversas que permitieron resaltar la dimensión social de los espacios públicos, tal como es planteada por Jordi Borja (2000, p. 28) a través de la creación de espacios simbólicos, de identificación ciudadana, de uso constante y sin restricciones, promoviendo la vida en colectividad y el respeto a la individualidad. A nivel conceptual, el espacio público ya no era considerado solo como espacio territorial físico, sino que desde una dimensión filosófica, el espacio público del Centro adquirió un papel importante en la política y administración pública al constituirse como el espacio de construcción de ciudadanía y lugar de comunicación entre el gobierno local y la sociedad. La intervención para Elguera debía ser ejemplo para que el ciudadano se cultive y promueva la higienización de sus espacios privados. Se manejó una noción integral de espacio público como espacio con dimensión física, social y filosófica que permitió a la administración local ser consciente de la complejidad y valor del espacio público en el desarrollo urbano.

Al asumir el cargo de alcalde de la ciudad, Federico Elguera no contaba con un plan de desarrollo urbano. El rumbo que llevaría la ciudad sería el que el burgomaestre dictara a partir de sus ideas modernistas y la visión que tenía de la ciudad, que estaba ali-

mentada de sus experiencias y contacto con ciudades extranjeras. El caso más cercano fue el de París, ya que vivió los cambios generados por la propuesta del barón Haussmann para la transformación de la insalubre e insana ciudad medieval a una ciudad cuyo formato físico pudiera expresar su monumentalidad y alcanzar el desarrollo. Esta actitud intervencionista que caracteriza Gaja (2006, p.7), como una de las formas de intervención en el espacio urbano de finales del siglo XIX, se dio a partir de la ejecución de un programa de obras aplicado directamente sobre el espacio urbano pre existente para lograr la transformación o cambio de sus características físicas más que por la aplicación de una teoría o modelo de desarrollo establecido.

Elguera conocedor de la influencia del trabajo de Haussmann en ciudades latinoamericanas para resolver problemas de saneamiento e higienización de la ciudad, como pretexto para lograr la ansiada modernización, emprendió la tarea de ser alcalde de 1901 a 1908. Su premisa fue lograr una buena administración para poder viabilizar la ejecución de los proyectos que pudieran, a partir de los espacios públicos, cumplir con los objetivos de embellecimiento, higienización y saneamiento del Centro.

El trabajo de áreas antiguas degradadas como el caso del Centro de Lima se hace escenario propicio para la aplicación de Programas de Renovación Urbana, cuyo concepto estaba ligado desde sus inicios con una estrategia del desarrollo urbano para revitalizar áreas antiguas y deterioradas de la ciudad. Elguera aplicó para el Centro obras en espacios con problemas ambientales con el fin de sanear el espacio urbano, valiéndose para ello de diferentes tipos de acciones como reconstrucción, obra nueva, remodelación, conservación, las que a su vez admitían actividades como reparaciones y modernizaciones. Estas obras no transformaban radicalmente el tejido urbano, ni buscaban la expulsión de la sociedad, sino por el contrario eran cautelosas con las pre existencias, se promovía la mejora del ambiente urbano, la modernización de la ciudad y la mejora de la calidad de vida de la población. Como ejemplo, se puede citar

la recuperación de los espacios públicos con fines de saneamiento e higienización para revertir problemas ambientales de la ciudad que afectaban la salud de la población. Junto con la intervención para saneamiento, a manera de complemento, se colocaba o conservaba el mobiliario urbano y los jardines de los espacios públicos para contribuir al embellecimiento y modernización de la ciudad. Esto permitió al ciudadano tener espacios habilitados que fomenten su vida en colectividad. Esta forma de trabajo respetuoso de pre existencias con el propósito claro de saneamiento y embellecimiento urbano responde a una conceptualización de la renovación urbana, que parte de la idea de lograr un saneamiento que afecte las condiciones de habitabilidad del ciudadano.

Junto a los trabajos en los espacios públicos, se promovieron acciones y proyectos que buscaban complementar otros aspectos de la administración municipal vinculadas al tema de salubridad e higiene urbana. Tales eran los casos de los estudios de canalizaciones, construcción de una edificación cultural con características físicas modernas, entre otros, que mostraron que existía una línea rectora – filosófica que dirigía los trabajos en el Centro y que las mejoras fueron resultado de intervenciones sistemáticas y no iniciativas aisladas e improvisadas. El proceso de renovación urbana de los espacios públicos llevado a cabo durante la gestión de Federico Elguera fue resultado de un contexto político, social, económico, cultural que orientó el destino de la ciudad y sustentó la aplicación de obras que generaron un impacto en la ciudad y provocaron la transformación del espacio deteriorado que presentaba la Lima de inicios del siglo XX.

7. Conclusiones

El periodo de la gestión municipal de Federico Elguera constituye un hito y momento significativo para la historia de Lima. En él se registran cambios importantes en las características del espacio urbano que darán lugar a la Lima del siglo XX. Desde 1901 a 1908, se hicieron trabajos en casi todos los espacios públicos existentes, llevándose a cabo acciones de

saneamiento y embellecimiento que revirtieran los problemas de higiene y salubridad que existían en la ciudad y se traducían en las características físicas de los espacios públicos.

En lo referente a saneamiento, se ejecutaron propuestas de pavimentación, canalización, desagüe y para el mejoramiento del ornato y embellecimiento de la ciudad, acciones de ambientación del espacio urbano como colocación de mobiliario, vegetación e iluminación. Las actividades admitidas para el tratamiento del espacio público iban desde la remodelación, conservación, reciclaje, hasta obra nueva, lo que hacía surgir nuevos espacios públicos e incrementaba nuevas tipologías de espacios para la ciudad.

Para la época, no existía una definición clara y específica de los tipos de espacios públicos en Lima, por lo que el registro y ordenamiento de los mismos se hizo, a veces, de manera arbitraria. En el mismo periodo municipal, un espacio urbano podía ser considerado como una plaza o plazoleta, lo que indica que la clasificación no se daba necesariamente por el rol o jerarquía que esta tuviera para la ciudad, sino más bien por lo que arrojaba la tradición y por cómo era reconocida por la población. Tampoco existía una tipología establecida de obras dentro de los grandes rubros de intervenciones que se aplicaron, por lo que el listado de acciones se hizo extensa y variada.

Desde la noción de renovación urbana, gran parte de las obras desarrolladas por Elguera implicaban la aplicación de una metodología de renovación urbana que es vigente y se practica en la actualidad. Se promovió el respeto por la pre existencia física y tejido social, como afirmación del respeto por las características históricas del Centro, así como por la sociedad que lo habitaba.

Los proyectos aplicados en los espacios públicos eran resultado de la ejecución de un programa de obras que se reformuló para cumplir con la solución a los problemas de higienización que se presentaron en la época sin descuidar el objetivo inicial de embellecimiento urbano. Aunque las intervenciones en los

espacios públicos se dieran de manera independiente, formaban parte de un conjunto de acciones que buscaban mejorar las condiciones de habitabilidad en la ciudad. A la par, se aplicaban proyectos vinculados a la construcción de edificaciones, estudios para el saneamiento e higienización de la ciudad, entre otros, lo que de manera indirecta comprometía las características de los espacios públicos tendiendo a la modificación de la imagen urbana de Lima. Las características de los componentes y diseño del espacio público reflejaban la visión de una Lima moderna de estilo europeo que era fomentada por la élite modernizadora. El espacio público era el nexo entre el poder político y la sociedad, a través del cual se pretendía acercar a la población al desarrollo cultural y la higiene.

El periodo de inicios del siglo XX es un periodo complejo que requiere de mayor investigación. Existen diversas variables de análisis que comprometen a los espacios públicos y sus diferentes tipologías que merecen ser estudiadas y comparadas para evaluar su condición en el tiempo.

Las propuestas ejecutadas por Elguera son producto de una prefiguración ideológica del alcalde que constituye la filosofía detrás de las obras, lo que permitió que las acciones llevadas a cabo respondan a una visión integral y sistemática que no se encuentran desarrolladas en un documento, sino más bien deben ser interpretadas a partir del estudio de la realidad, del contexto desde el cual se desarrollaron y ejecutaron los proyectos de intervención urbana, de las características de las propias intervenciones y del impacto que estas generaron a nivel urbano y social.

Bibliografía

- Anónimo. (1903). Plaza de Armas de Lima en Refacción. En Lima Ilustrado, Año V (28), 529.
- Anónimo. (1903). Plaza de Armas de Lima después de la Refacción (Hoy Parque Inglés). En Lima Ilustrado, Año V (28).
- Anónimo. (1903). Proyecto de la Avenida "28 de Julio". En Lima Ilustrado, Año V (31), 581.
- Álvarez, S. (2000). *Historia del mobiliario urbano de Lima. 1535 – 1935*. Lima: Universidad Nacional de Ingeniería. Proyecto Historia.
- Arendt, H. (2009). *La Condición Humana*. Buenos Aires: Paidós.
- Basadre, J. (1969). *Historia de la República del Perú. 1822-1933*. Lima: Editorial Universitaria.
- Basurco, S. (2005). *Plano de Lima de 1904*.
- Borja, J. & Muxí, Z. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Recuperado de http://sistemamid.com/panel/uploads/biblioteca/7097/7128/7129/El_espacio_p%C3%BAblico,_ciudad_y_ciudadan%C3%ADa.pdf
- Bromley J. & Barbagelata, J. (1945). *Evolución Urbana de Lima*. Lima: Talleres Gráficos de la Editorial Lumen S. A.
- Bromley, J. (2005). *Estadística General de Lima*. Segunda Edición. París.
- Canevaro, C. (1890). *Memorias de la Administración Municipal de Lima presentada al: Honorable Concejo Provincial por su Alcalde General D. César Canevaro. (Enero de 1889 a Noviembre de 1890)* Lima: Imprenta de Torres Aguirre.
- Del Águila, A. (2003). *Los velos y las pieles: cuerpo, género y reordenamiento social en el Perú Republicano*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Encinas, P. (s/f). El Teatro como signo de la ciudad culta a principios del siglo XX. Entre la tradición y la modernidad. *Revista Científica*, vol. 5, n° 4. Lima: Universidad Científica del Sur. Recuperado de <http://issu.com/biblioteca/cientifica/docs/cientifica-v4n5/5>
- Elguera, F. (1901). *Memorias de la Municipalidad de Lima*. Lima: Librería e Imprenta Gil.
- Elguera, F. (1902). *Memorias de la Municipalidad de Lima*. Lima: Librería e Imprenta Gil.
- Elguera, F. (1903). *Memorias de la Municipalidad de Lima*. Lima: Librería e Imprenta Gil.
- Elguera, F. (1906). *Memorias de la Municipalidad de Lima*. Lima: Librería e Imprenta Gil.
- Elguera, F. (1908). *Memorias de la Municipalidad de Lima*. Lima: Librería e Imprenta Gil.
- Figuerola, R. & Larraín, P. (1989). Renovación urbana y satisfacción residencial en la Remodelación San Borja: Implicancias para el diseño de políticas y de estrategias de desarrollo urbano. *Revista de Geografía Norte Grande*. Recuperado de http://www.geo.puc.cl/html/revista/PDF/RGNG_N16/art07.pdf

- Fuentes, M. (1858). *Estadística general de Lima*. Lima: Imp. Nacional de M. N. Corpancho.
- Harms, H. (2004). *Transformaciones conflictivas: De saneamiento urbano o mejoramiento barrial*. México: Encuentro internacional sobre mejoramiento de barrios. Recuperado de <http://www.hic-al.org/documentos/alemania.doc>
- Huiza, J. L., Palacios, R; Tamayo Herrera, J. & Valdizán Ayala, J. (1997). *Historia del Perú Republicano*. Lima: Fondo Editorial Universidad de Lima.
- Gaja, F. (2006). Teorías para la intervención urbanística en la Ciudad Pre – industrial. Valencia: Universitat Politècnica de Valencia. Recuperado de <http://personales.upv.es/fgaja/publicaciones/teoriasch.pdf>
- Jugo, L. (2007). *Sobre el urbanismo y sus planteamientos desde el siglo XIX hasta hoy*. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/27839/1/urbanismo-planteamiento.pdf>
- Krier, R. (1981). *El espacio urbano*. Barcelona: Gustavo Gili. S.A.
- Lossio, J. (2003). *Acequias y Gallinazos: salud ambiental en Lima del siglo XIX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Ludeña, W. (2002). Lima: poder, centro y centralidad. Del centro nativo al centro neoliberal. *Revista Eure*, vol. XXVII (83), 45-65.
- Ludeña, W. (2013). *Lima y Espacios Públicos. Perfiles y estadística integrada 2010*. Lima: Tarea Asociación Gráfica Educativa.
- Ludeña, W. (2014). Lima y la cuestión del espacio público en su dimensión urbanística. *Exploraciones 1990 – 2011. EST. Espacio, Sociedad y Territorio*, vol. 1, n° 1, Enero – Junio 2014.
- Majluf, N. (1994). *Escultura y espacio público*. Lima: IEP. (Documento de trabajo 67. Serie Historia del Arte, 2)
- Muñoz, F. (2001). *Diversiones públicas en Lima. 1890 – 1920*. La experiencia de la modernidad. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- Pacheco Vélez, César. (1895). *Memoria y Utopía de la Vieja Lima*. Lima: Ediciones de la Abispa Blanca.
- Ramón, G. (1999). *La Muralla y los Callejones. Intervención urbana y proyecto político en Lima durante la segunda mitad del siglo XIX*. Lima: Sidea.
- Serrano, E. (1961). La Administración Local y los problemas de Renovación Urbana. En Conferencia en el II *Curso de "Problemas Políticos de la Vida Local"* Peñíscola. Recuperado de: <http://www.cepc.gob.es/gl/publicaci%C3%B3n/revistas/revistas-electronicas?IDR=1&IDN=36&IDA=22186>
- Valdizán, J. (1997). *Historia del Perú Republicano*. Lima: Universidad de Lima. Fondo de Desarrollo Editorial.
- Velásquez, V. (2008). *Lima a finales del siglo XIX*. Lima: Universidad Ricardo Palma – Editorial Universitaria.